

REFLEXIONES ACTUALES SOBRE EL VIAJE A LAS HURDES DE ALFONSO XIII Y SUS CONSECUENCIAS INMEDIATAS

Juan Velarde Fuertes

Se cumple en este año de 2022 el centenario de multitud de acontecimientos importantes en la historia contemporánea. En primer lugar, recordemos el conjunto de consecuencias internacionales derivadas del final de la I Guerra Mundial que, por ejemplo, causaron los famosos comentarios críticos de Keynes. Por otro lado, quedó clara la victoria de Lenin en Rusia. Comenzaba a preocupar al mundo financiero un conjunto de realidades que provocarían una muy fuerte crisis económica mundial, que era una de las características. En España tiene lugar la aparición de un Gobierno de Sánchez Guerra, sobre el que los economistas siempre subrayarán, como consecuencia, las derivadas de la presencia como ministro de Justicia de Bertrán y Musitu. Evidentemente, fue el final de la etapa de la Restauración iniciada por Cánovas del Castillo y que, precisamente entonces, lleva el camino forzoso que conducirá a la Dictadura de Primo de Rivera. Como un dato curioso, basta señalar que se había elegido Presidente de las Cortes a Melquiades Álvarez. Nunca pudo actuar como tal, porque los retrasos creados en 1922, en medio de debates políticos, acabaron generando la presencia del Dictador, actuación que, automáticamente, liquidó la posibilidad de actuación del poder legislativo.

Precisamente en esos momentos, fue cuando un conjunto de intelectuales españoles planteó, apoyado por una serie de trabajos del mundo médico, el problema de Las Hurdes. Una de las raíces fue el trabajo de Maurice Legendre y las reacciones clarísimas de Unamuno, sobre la desnutrición y enfermedades derivadas, existentes en Las Hurdes, datos que impresionaron mucho a influyentes personalidades españolas. Hubo también entonces noticias sobre estas cuestiones como las publicadas en La Ilustración Española, que entonces provocarían un notable impacto.

El tema de las Hurdes había pasado ya al conocimiento de Alfonso XIII, porque en 1904, en un viaje del Rey a Salamanca, escuchó el recitado, en su presencia, de uno de los poemas del entonces muy conocido, Gabriel y Galán, que lo había titulado, precisamente, *A Su Majestad el Rey*, donde defendía Las Hurdes con estrofas como la siguiente:

*Señor: en tierras hermanas
nuestros míseros hermanos
de estas tierras castellanas
de las montañas hurdanas,
no viven vida de humanos.*

Eso ocurrió en 1904. Al año siguiente, en el mes de abril, Alfonso XIII hizo su primer viaje a Extremadura, visitando las capitales provinciales, y terminando su viaje en Mérida. Por supuesto, que entonces no se acercó a Las Hurdes, pero es lógico suponer que el tema saliera varias veces en ese viaje del monarca, e incluso, que se hablara de una posible visita. Este argumento de Vicente Barrantes, hombre clave de la Real Sociedad Geográfica, señala lo que la triple influencia de la citada obra de Legendre, y las derivaciones de Unamuno y Marañón, acabarían dando lugar –recalco que eso se efectuó en un momento de crisis económica internacional y concretamente española, a más de fortísima tensión política–, contribuyendo al renacimiento de la cuestión de Las Hurdes.

Justamente, en medio de esas circunstancias, fue cuando el Rey decidió abordar ese tema, y hacer frente a las consecuencias de la existencia muy clara de una región deprimida. Una Comisión Sanitaria presidida por Marañón había ya penetrado en Las Hurdes, y dado a conocer datos, no solo sanitarios sino también socioeconómicos. Ese fue evidentemente el motivo final para que Alfonso XIII decidiese visitar Las Hurdes, los días 20 a 24 de junio de 1922.

En la comitiva que pasó a acompañarle, aparte de personas de la Casa del Rey, se encontraban los doctores Marañón y Varela. En el viaje, se hizo una parada en Pino Franqueado, para tomar un baño en el río. Después continuó por Cambroncino hasta llegar a Nuñomoral. El día 22, tras recorrer una de las zonas más pobres y enfermas de esa región deprimida, Las Hurdes, pernoctarían en Casares, y a continuación, llegarían al Monasterio de Las Batuecas, donde pasaron la noche. El día 24 visitaron La Alberca, desde donde emprendieron camino de regreso.

La trascendencia del viaje fue notable, porque afianzó los planteamientos médicos que se habían efectuado, y después debatido, por Marañón, y creó un gran impacto en los medios de difusión de entonces, que acabarían incluyendo

la aparición de un documental de cine que fue dirigido por Buñuel, y que significativamente se rodaría en 1933, dentro de los mecanismos de propaganda republicana, y que cuando se contempla con un mínimo sentido crítico, se ve que era una película muy defectuosa, por no decir, lamentable, convertida en un documental antimonárquico, que se rodaría en 1933, precisamente cuando había surgido una presión muy crítica por parte de la naciente República española.

Siendo esa la base del mencionado documental de Buñuel, éste jugaba con planteamientos entonces nacidos con fuerza en Francia, de tipo surrealista, que no tenían gran sentido, pero que así lograron una financiación efectuada por Ramon Acín, un aragonés que tenía como ideario el anarquismo. Por eso, en esta película, todas las escenas colectivas se prepararon para crear –las palabras fueron del propio Buñuel– un «documental tendencioso» y, para ello, se fijó repetidamente la cinta en escenas muy sobresalientes y curiosas, pero alejadas de la realidad, y eso acabaría provocando una amplia indignación por lo sectario del argumento ofrecido y por la clarísima deformación de la verdad. Personalidades como Caro Baroja o Marañón tacharon ese documental de que pretendía «mezclar un racionalismo barato y abominable». Además, esa película se vincula, de alguna manera, con lo que en la primera mitad del siglo xx se llamó «la España negra», representada artísticamente por Gutiérrez Solana y quizá por Darío Regoyos.

Como se ha señalado, por las fechas del viaje de Alfonso XIII, con la Dictadura de Primo de Rivera se provocó el inicio de una reordenación inicial de Las Hurdes, pero la II República no siguió ese sendero. Concretamente, como consecuencia del intento de Golpe de Estado del General Sanjurjo, decidió, entre otras medidas, la creación precisamente en esa zona, de un lugar de confinamiento, para castigar a enemigos políticos empleando las entonces conocidas «realidades hurdanas», a los que se negaría la posibilidad de abandonar esa región. Concretamente, eso se aplicó a un político claramente antirrepublicano y también claramente monárquico, fundador y presidente del Partido Nacionalista Español, el doctor José María Albiñana, como castigo a su sentido político. Por eso fue confinado en Las Hurdes desde mayo de 1932 hasta marzo de 1933, aplicando discutibles disposiciones enlazadas con la Ley de Defensa de la República de 1932. Albiñana publicará en 1933 el libro *Confinado en Las Hurdes* (una víctima de la Inquisición republicana), y *La República Hurdana* en 1934. Albiñana sería asesinado en Madrid en 1936, tras el comienzo de la Guerra Civil, por el bando republicano, simultáneamente, con Melquíades Álvarez y Fernando Primo de Rivera.

Más tarde, y hasta nuestros días, Las Hurdes se convierten en una especie de icono de una situación y de una época. Ha sido objeto de atención por los

poderes públicos existentes desde 1939 con sucesivas visitas de Franco y de Juan Carlos I, y de estudios que recogían los mensajes anteriores, publicados, nada menos que desde 1890, en el Boletín de la Real Sociedad Geográfica, y eso hasta la actualidad. En ellos se encuentran datos tan interesantes como, que no se debe olvidar que Lope de Vega situó en Las Hurdes una de sus comedias, describiéndola como una comarca enclavada en los dominios del Duque de Alba, y habitada por una tribu marginada y casi independiente, que se regía de modo patriarcal. Actualmente, como consecuencia del radical cambio de la economía española a partir de 1957, todo eso ha pasado únicamente a ser interesante para ilustrar la historia de la que se ha llamado «la España castiza», que es precisamente la que se esfuma desde la citada fecha de 1957, apareciendo «la España europea» actual. Pero el recuerdo histórico obliga, por sus enlaces intelectuales, médicos, y políticos, a que no se olvide nada de lo ocurrido en esa singular comarca española.